

CONCURSO

TESIS CON IMPACTO UNI

En conmemoración de su 150 Aniversario



Páginas: 11

Versión: 001

Fecha: 29/09/2025



Versión: 001

ÍNDICE

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES
CAPÍTULO II
REQUISITOS y DOCUMENTACIÓN PARA POSTULACIÓN
CAPÍTULO III
CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA
CAPÍTULO IV
PREMIACIÓN A LOS GANADORES
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
ANEXOS



Versión: 001

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- Objetivo

El Vicerrectorado de Investigación (VRI) y el Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería buscan, a través de este concurso, incentivar la investigación que no solo sea rigurosa, sino que también resuelva problemas concretos del desarrollo tecnológico y económico del país.

El objetivo primordial es "Reconocer y premiar las mejores investigaciones de pregrado de la UNI en el marco de su 150 aniversario, que hayan sido validadas y aplicadas con éxito en una industria o institución nacional". La estrategia es clara: "Cerrar la brecha entre la producción de conocimiento académico y su aplicación en el sector real". De ello se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Incentivar al egresado a orientar su tesis profesional a la solución de problemas reales.
- Fortalecer los vínculos entre la academia y el sector empresarial y público.
- Fomentar una cultura de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en la UNI.
- Destacar los aportes de la UNI al desarrollo económico, social y tecnológico del Perú.

Artículo 2°.- Alcance

La presente convocatoria es de cumplimiento obligatorio para los participantes en calidad de graduado con título profesional en alguna de las especialidades de las carreras de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Artículo 3°.- Base Legal

- 3.1 Ley N° 30220, Ley Universitaria, del 09 de julio de 2014 y sus modificatorias.
- **3.2** Resolución de Presidencia N° 035-2024 Código Nacional de Integridad Científica, del 27 de marzo de 2024
- **3.3 Decreto Supremo N° 062-2024-PCM,** aprueba el Reglamento de la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), del 23 de junio de 2024.
- **3.4** Resolución Rectoral N° 1787-2014-UNI, que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería, del 14 de diciembre de 2014.

Versión: 001

CAPÍTULO II REQUISITOS y DOCUMENTACIÓN PARA POSTULACIÓN

Artículo 4°.- De los requisitos

Los requisitos para participar en la convocatoria son los siguientes:

- 4.1. Ser graduado de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- **4.2.** Haber sustentado y aprobado la tesis profesional en la UNI en los últimos tres años (2022-2024).
- **4.3.** La tesis debe haber sido aplicada y validada en una empresa, start-up u organización del sector relacionado.

Artículo 5°.- De los documentos de postulación

El postulante deberá subir los siguientes documentos al Sistema de Proyectos de Investigación y Desarrollo v2 cuyo enlace es https://www.vriproyectos.uni.edu.pe:

- 5.1. Copia de la tesis profesional en formato digital (PDF).
- 5.2. Acta de sustentación de tesis profesional
- 5.3. Resumen ejecutivo de no más de 500 palabras (formato Anexo Nº1A)
- 5.4. Declaración Jurada que confirme la aplicación, describa los resultados y especifique el impacto de la tesis en una empresa u organización (dicho documento será validado en la etapa de evaluación). (formato Anexo Nº1B)
- 5.5. Currículum Vitae (CV) del postulante.



Versión: 001

CAPÍTULO III CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Artículo 6°.- Del cronograma

El cronograma se plantea en etapas secuenciales, permitiendo el tiempo adecuado para la revisión y la verificación de la documentación..

Etapa	Actividad	Fecha
Etapa I: Postulación	Recepción de propuestas vía plataforma virtual del VRI.	15 de Octubre de 2025 - 31 de Diciembre de 2025
Etapa II: Revisión Preliminar	Verificación de requisitos y documentación por parte del DIGI-VRI.	02 de Enero de 2026 - 09 de enero de 2026
Etapa III: Evaluación Técnica	Asignación de revisores y evaluación de propuestas según cartilla.	10 de Enero de 2026- 30 de Enero de 2026
Etapa IV: Selección de Finalistas	Publicación de la lista de tesis seleccionadas para la sustentación.	31 de Enero de 2026
Etapa Sustentación Final	Exposición de los finalistas ante el Jurado Ad Hoc.	04 de Febrero de 2026 – 05 de Febrero de 2026
Resultados	Publicación de los ganadores.	06 de Febrero de 2026

Artículo 7°.- De las etapas

Las etapas de la convocatoria cuentan con las siguientes actividades:

- **7.1. Etapa de Postulación:** Los postulantes registrarán su información y subirán la documentación completa en la plataforma virtual del VRI-UNI. El concurso cierra el 31 de Diciembre a las 11:59 horas.
- **7.2. Etapa de Revisión Preliminar:** El VRI realizará una revisión para verificar el cumplimiento de todos los requisitos de postulación, con especial énfasis en la validez y formalidad de la documentación de la empresa.
- **7.3. Etapa de Evaluación Técnica:** Los revisores externos, expertos en las áreas temáticas de las tesis,ingresarán a la plataforma virtual del VRI y evaluarán las propuestas que cumplan con los requisitos, utilizando la cartilla de evaluación. Se asignará una calificación preliminar que ponderará la Aplicación y el Impacto con un peso superior.



Versión: 001

7.4. Etapa de Sustentación ante Jurado Ad Hoc: Los finalistas seleccionados presentarán su trabajo en persona. El jurado, designado por el VRI y el Patronato de la UNI, evaluará la presentación y los resultados demostrados, validando la información. La calificación de esta etapa será la definitiva para la premiación.

CAPÍTULO IV PREMIACIÓN A LOS GANADORES

Artículo 8°.- De los requisitos

Se otorgarán premios de reconocimiento a los tres primeros puestos:

- Primer Premio: Graduado S/. 10,000 y su Asesor S/. 5,000
- Segundo Premio: Graduado S/. 5,000 y su Asesor S/. 3,000
- Tercer Premio: Graduado S/. 3,000 y su Asesor S/. 1,000

(Adicionalmente, se otorgarán certificados y reconocimientos institucionales a los finalistas)

Artículo 9°.- Dudas, aclaraciones e interpretaciones

La DIGI es el órgano de apoyo facultado para responder dudas o aclaraciones que los postulantes formulen respecto al Reglamento. Únicamente para consultas, escribir al correo **convocatoriasdigi@uni.edu.pe.**

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERA. - La postulación al concurso no transfiere los derechos de propiedad intelectual de la tesis a la UNI o al Patronato. Se garantizará la confidencialidad de la información empresarial contenida en la documentación, salvo en los casos en que la empresa autorice su divulgación para fines de promoción del concurso. Ello es crucial para fomentar la participación de empresas sin que sientan que la información sensible de sus procesos pueda ser comprometida.

SEGUNDA. - No se atenderán postulaciones que no hayan sido registradas en la plataforma virtual VRI, hasta la fecha de cierre de la convocatoria.

TERCERA. - El formato de Resumen Ejecutivo está diseñado para guiar al postulante a presentar su trabajo de manera que se alinee directamente con los criterios de evaluación. Obliga al postulante a pensar en su tesis no solo como un ejercicio académico, sino como



Versión: 001

un proyecto de innovación con resultados medibles, lo que facilita enormemente la evaluación.

CUARTA. - Todo postulante que se someta al presente concurso debe conducir su actuación sin transgredir el Código Nacional de Integridad Científica.

QUINTA. - Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Ingeniería.



Versión: 001

Anexo Nº1A

RESUMEN EJECUTIVO

- I. Datos Generales de la Tesis y el Postulante
 - Título de la Tesis:

Facultad y Escuela Profesional: [Ej. Ingeniería Mecánica]

- Fecha de Sustentación: [Ej. dd/mm/aaaa]
- Asesor(es): [Nombre(s) completo(s)]
- Código UNI y DNI del Postulante:

II.Resumen Ejecutivo (Máximo 500 palabras)

- Problema Abordado: Describa la problemática que la tesis buscó resolver.
- **Solución Propuesta:** Explique la propuesta de la tesis para abordar dicho problema.
- Metodología: Resuma la metodología utilizada.
- Resultados de Impacto en la Empresa: Describa de manera concisa los resultados obtenidos tras la aplicación de la tesis en la empresa.

III. Justificación del Impacto Demostrado

- Aplicación en la Industria: Describa detalladamente dónde y cómo se aplicó la tesis en la empresa, incluyendo los procesos, productos o servicios que fueron mejorados o desarrollados.
- Aportes Cuantificables (Impacto Económico/Social): Presente cifras o datos verificables (ahorro de costos, aumento en la producción, reducción de tiempos, mejora en la calidad, etc.).
- Aportes Cualitativos: Describa beneficios no medibles numéricamente, como la mejora de la seguridad, impacto ambiental, o la optimización de procesos.



Versión: 001

IV. Innovación y Rigurosidad Científica

• **Originalidad:** Explique qué hace que su trabajo sea innovador y original en su campo.

Metodología: Describa los protocolos, técnicas y procedimientos experimentales o analíticos que sustentan la solidez de la investigación.

Nombres, apellidos y firma del postulante Código UNI: Correo electrónico institucional: Nro. Contacto:

Nombres, apellidos y firma del docente asesor Código UNI: Correo electrónico institucional: Nro. Contacto

Versión: 001

Anexo Nº1B

DECLARACIÓN JURADA

Rímac, de del 202X

Señor VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

De mi mayor consideración

Me dirijo a usted para expresar mi compromiso que mi tesis profesional, titulada "", en calidad de graduado de la UNI [Nombre del Postulante], ha sido efectivamente aplicada en fue implementada en [Nombre de la Empresa], con RUC. XXXXXX.

A continuación, detallamos los resultados y el impacto generado por la aplicación de dicha tesis:

- 1. Descripción de la Implementación:
- 2. Resultados y Aportes Cuantificables:
- 3. Beneficios Cualitativos:

Agradezco la oportunidad de haber colaborado como egresado de la UNI y reconozco la relevancia de este tipo de investigaciones para el desarrollo del sector.

Para cualquier consulta o verificación, puede contactar a [Nombre y cargo del contacto de la empresa] en el correo electrónico [correo] y teléfono [teléfono].

Atentamente,

[Nombres, apellidos y firma del postulante

Código UNI:

Correo electrónico institucional:

Nro. Contacto:



Versión: 001

Anexo Nº1C

Cartilla de Evaluación

Criterio	Descripción	Puntaje Máximo
Aplicación y Validación en la Industria	Grado de implementación real y demostrable de la tesis en	40 puntos
Criterio	Descripción	Puntaje Máximo
	una empresa. Se evaluará la documentación de respaldo y el impacto certificado por la organización.	
Impacto Económico/Social	Aportes cuantificables (ahorro de costos, aumento de producción, etc.) o cualitativos (mejora de procesos, impacto social o ambiental) derivados de la aplicación de la tesis.	30 puntos
Innovación y Rigurosidad Científica	Originalidad de la propuesta, solidez de la metodología, calidad de la investigación y uso de tecnologías o enfoques avanzados.	20 puntos
Claridad y Calidad de la Presentación	Coherencia del resumen ejecutivo y la documentación. Capacidad para comunicar de manera efectiva los resultados y el impacto.	10 puntos
Total		100 puntos